

PERFIL DEL DIA

UNA SUBVENCION DE OBRAS
PUBLICAS PARA PALENCIA

Adelantábamos ayer la noticia de que en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana, se aprobó un expediente autorizando al ministro de Obras Públicas, para celebrar las subastas de obras de reparación de carreteras durante el año actual, con cargo al presupuesto del 1933.

En la distribución de cantidades han correspondido a Palencia 506.658,65 pesetas que habrán de ser invertidas en el arreglo de carreteras y caminos en nuestra provincia.

La noticia, verdaderamente satisfactoria, tiene una gran importancia en las circunstancias actuales. Preocupación constante de EL DIARIO ha sido el problema del paro, de una inminente gravedad, que no se organiza con tiempo un plan razonado y extenso de actividades municipales y provinciales para el próximo invierno.

El magno proyecto—tan anhelado por todos los palentinos—, de la desecación de La Nava, se prolonga, inexplicablemente, en un trabajo expedienteo, que define un caso típico de laboriosidad administrativa en nuestras dependencias oficiales. Y es necesario, a falta de la realización de obra tan trascendental, procurar suplir con otras actividades de carácter secundario, la falta pavorosa de trabajo, que es, sin duda, el problema más grave que se le ha planteado a la República.

Por eso nos satisface la distribución de ese medio millón de pesetas para reparación de carreteras en nuestra provincia, ya que con ello se coadyuvará a despejar la inquietante incógnita de la crisis que se avecina con la llegada del invierno.

UNA FRASE SIGNIFICATIVA DE "LOPINIO"

Sin comentarios por nuestra parte y escuetamente—porque en el asunto del Estatuto Catalán está firmemente definida la posición de EL DIARIO—, hemos de hacer resaltar una frase significativa de "Lopinio":

—Si Azaña—ha dicho en un editorial el órgano catalanista—es la esperanza de la República, ha sido ya la realidad tangible para Cataluña.

Y añade que con motivo de la próxima visita a Barcelona del jefe del Gobierno, el pueblo catalán se dispone a exteriorizar su gratitud y admiración por Azaña, tributándole un recibimiento entusiasta. He aquí el hecho significativo que nosotros hemos creído interesante recoger.

UNA PROPOSICION DE CLARITA CAMPOAMOR

También queremos recoger hoy una propuesta que Clarita Campoamor piensa someter a la discusión de las Cortes Constituyentes.

La diputada radical parece ser que ha iniciado un proyecto de ley, mediante el cual, tanto el adulterio, como el amancebamiento dejan de ser delitos en el nuevo Código.

La audacia que entraña esta proposición se intenta justificar en el deseo vehemente de conseguir nuevas reivindicaciones feministas que la señorita Campoamor ha demostrado en su actuación parlamentaria.

Esta proposición de llegar a ser ley, produciría honda transformación en la sociedad española.

Instantánea política

El otro complot

Los funcionarios de los Ministerios están alarmadísimos. Nos imaginamos que al igual los de Diputaciones y Ayuntamientos. Siempre tiene fuerza expansiva el ejemplo de las alturas. Están alarmados, entendiéndose, aquellos bienaventurados que encendieron el rostro en sonrisas cuando las noticias inciertas de Sevilla prevenían la resistencia de Sanjurjo. Están alarmados aquellos que maltrataron de palabra la obra del Gobierno y a sus miembros y aquellos cuya tibieza de adhesión al régimen les hizo sospechosos de monarquismo.

Era esto el complot de "las cortinas". Los emboscados que trabajan en la sombra. El Gobierno quiere separarles del servicio. Es la sanción a su rebeldía, a su participación pasiva en el movimiento.

Pero, sin discutir la medida gubernamental, amparada por la consigna revolucionaria, es sin embargo evidente el gran peligro que arrastra su ejecución. En estas ocasiones se abre la puerta o el portillo a la venganza privada, al rencor personal ejercitado por vía de denuncia.

Si en los Ministerios la separación puede ir revestida de aquellas garantías mínimas que no faciliten la obra de detractores vigilantes del momento favorable para hacer daño, a medida que se descienda por la escala de la administración, estas mínimas garantías se volatilizan. En los Ayuntamientos rurales donde toman caracteres de encono y contienda personal todos los asuntos, es peligrosísimo su ejecución. Recuérdese aquella medida depuradora de la Dictadura en el secretariado de Ayuntamientos, que llevó al suicidio y al hambre a muchos funcionarios, acusados por la malevolencia más que por la justicia.

Alvarez de LEON

El carbón adquirido para el Congreso, se consumía antes de arder

En unos almacenes de carbón situados en el paseo Imperial se vienen retirando cantidades importantes con destino al Congreso de los diputados, de donde se había hecho un pedido por valor de unas 700 toneladas de combustible con destino a la calefacción. Se habían observado ciertas diferencias en el peso del carbón al salir de los almacenes y su ingreso en el depósito de la Cámara.

Se dio cuenta del hecho a la Policía, quien montó un servicio de vigilancia en ciertos lugares estratégicos, que han dado por resultado el descubrir la sustracción que se venía haciendo y que consistía en que un individuo colocado en la parte inferior de una balanza de gran pesaje hacía determinadas manipulaciones, con objeto de au-

LEA USTED EL DIARIO

En defensa de los labradores modestos

Solicitud de prórroga para el pago de las contribuciones

El presidente de la Federación Patronal, don Evasio Rodríguez Blanco, visitó en la mañana de hoy al señor delegado de Hacienda, para rogarle concediera a los agricultores una prórroga de quince días en el pago de las contribuciones.

El señor Font estuvo deferentísimo con el presidente de la Patronal, pero le expuso que no dependía de él la concesión de la moratoria solicitada, recomendándole se dirigiera al Ministerio de Hacienda en tal sentido.

En su vista el señor Rodríguez Blanco ha cursado a Madrid el telegrama siguiente:

"Ministro Hacienda, Madrid. Nombre Federación Patronal Agraria visto retraso operaciones agrícolas imposibilidad agricultores provincia pagar dentro periodo voluntario contribuciones ruego vuestro conceda autorización prorrogar quince días más dicho plazo que no perjudica Tesoro beneficiando intereses agrarios. Formulado análoga petición Delegado Tesoro Hacienda, esperan ordenes vuestro. Evasio Rodríguez, Presidente".

Estimamos oportuna y justa la petición de la Patronal palentina. Es evidente que los pequeños agricultores, escasos de recursos, se ven obligados a ceder sus productos a precios poco remuneradores, sencillamente porque tienen que atender al pago de obligaciones ineludibles, entre las que destaca la contribución por diversos impuestos.

Existen por motivo serio en apoyo de la petición de la Patronal... Las faenas agrícolas vienen muy atrasadas y muchos no tendrían ni tiempo para malvender parte de la cosecha que recolectan.

Es de confiar que el Gobierno, a quien no se causa perjuicios por esta prórroga, atienda esta justa petición que favorece a los labradores más modestos.

Ayer en las Cortes

Se suprime la pena de muerte del Código penal

Continúa el debate sobre la reforma agraria

SESION DE AYER TARDE
A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente señor Besteiro. Desanimación en escenas y tribunas. Queda aprobada el acta del viernes. A continuación son aprobados varios dictámenes.

Se pone a debate el proyecto de reforma del Código Penal del año 1870.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión, explica las líneas generales del dictamen. Señala la necesidad de la reforma del Código y tributa elogios a la comisión jurídica asesora, que en tan breve espacio de tiempo ha dado cima a su labor. Analiza las modificaciones introducidas en las circunstancias atenuantes y agravantes, y anuncia que estas últimas han sido reducidas de veintitrés a quince. Con arreglo a la Constitución, la pena de muerte desaparece, como también la de reclusión perpetua. Quedan, pues, reducidas a cuatro las escalas de penas. Expone las modificaciones introducidas en la penalidad del delito frustrado, que en lugar de ser castigado con la pena inmediata inferior lo será, cuando los jueces lo estimen oportuno, con la superior o con la correspondiente al delito consumado. También se ha incluido en el Código el delito de asura. Mientras España sea una República burguesa, el Código Penal tiene que estar asentado sobre las normas clásicas.

Como nadie ha pedido la palabra para la discusión de la totalidad, se pasa a la de las bases y quedan aprobadas hasta la quinta, inclusiva.

Al discutirse la 6.ª, el señor OSSORIO Y GALLARDO preguntó si se considera tan firme la situación de la República que estima prudente suprimir la pena de muerte, porque ello supone dejar indefenso al Gobierno. Declara que con su voto se opondrá a la supresión de la pena de muerte.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la aplicación del Código Penal es para situaciones normales; pero todos los Gobiernos pueden establecer la pena de muerte cuando lo consideren preciso, mediante leyes especiales.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que el señor Jiménez Asúa y él están de acuerdo en el fondo; pero no en la forma. Hace ver lo peligroso que es para la República que a cada momento se eche mano de una ley especial. Pide al Gobierno y a la comisión que reflexionen sobre este punto.

El señor JIMENEZ ASUA insiste en la necesidad de suprimir del Código Penal la pena de muerte para que ésta se establezca en virtud de una ley especial.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¿Y si estuviera cerrado el Parlamento?

El señor JIMENEZ ASUA: En ese caso intervendrá la comisión permanente de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL, dirigiéndose al Sr. Ossorio y Gallardo: ¿S. S. es cristiano?

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Precisamente en eso es en lo que me aspiro.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es la eterna contradicción. Fuera de aquí pide clemencia, y ahora pide el restablecimiento de la pena de muerte.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en sus manifestaciones.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se aplazase esta discusión hasta después de las vacaciones.

Intervienen los señores PRESIDENTE Y JIMENEZ ASUA, y la discusión prosigue. Se aprueba hasta la base 24.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto del ley.

La señorita CAMPOAMOR protesta de que se discuta con tanta premura una cuestión tan importante como la reforma del Código Penal.

A continuación retira una enmienda que tenía presentada a la base 25 y que en parte acepta la comisión.

El PRESIDENTE dice que para demostrar que él no tiene prisa en proseguir el debate dará tiempo para que se reúnan las quince firmas necesarias para solicitar el aplazamiento.

La señorita CAMPOAMOR hace constar que en sus palabras no iba envuelta ninguna censura para la presidencia.

Se aprobaron las restantes bases, con ligeras modificaciones en la 31, a propuesta del señor del RIO. LA CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR

Se discute después el proyecto de jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática y consular.

Don Eduardo Ortega y Gasset lo combate, considerando la reforma poco profunda, diciendo que debía haber llegado a otros aspectos de nuestra organización diplomática.

Añade que nuestra diplomacia tiene actualmente 107 funcionarios, de los cuales 23 son títulos concedidos por la Monarquía, 70 son aristócratas y el resto pertenecientes a la alta burguesía. Todos ellos creen que no es elegante defender a la República. Se ocupa de la situación de nuestra Embajada en París, donde continúan los mismos hombres que en tiempos de Primo de Rivera.

Le contesta el Sr. Madariaga diciendo que únicamente hay un funcionario diplomático en París que debe ser relevado. Este es el cónsul de segunda, señor García Miranda, que es hechura de la Dictadura y monárquico conocido.

Interviene el señor Zulueta diciendo: Cuando me encargué de la cartera de Estado, me encontré algunas medidas de depuración del personal, que adoptó el señor LEROUX. Entonces varios diplomáticos dimitieron, y se les admitió la dimisión.

Después intentaron reingresar, pero me opuse a ello. Además he tomado algunas nuevas medidas, recomendando a todos la obligación en que están de defender el régimen republicano.

Ahora es cuando España tiene una política seria internacional. Rectifican los señores Ortega y Zulueta y se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

SESION NOCTURNA

Se discute la base octava de la Reforma agraria, que se refiere a la indemnización de las fincas expropiadas. El señor Díaz del Moral defiende un voto particular solicitando que se capitalicen las fincas expropiadas mediante peritaje, en vez de tasarse sobre la renta territorial catastrada, como propone el dictamen.

El señor FECED, en nombre de la Comisión, le contesta rechazando los argumentos y diciendo que el método preferible debe ser el amillaramiento para la expropiación de las fincas.

El señor MORAL pide votación nominal, apoyándole los agrarios y algunos radicales.

Rechazan el voto 157 contra 18. El señor HIDALGO defiende otro, y lo retira después.

El señor FECED, en nombre de la Comisión, replica que se aplazase la discusión del voto del señor Alvarez Mendizábal, presentado recientemente, porque no ha tenido tiempo la Comisión de discutirlo.

Se acuerda así. El señor Casanueva defiende una enmienda.

Se retiraron otras, por no estar presentes sus autores.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra, que es rechazada.

El señor Serrano Batanero propone que continúe la sesión hasta el final de la discusión de la base excepto el voto particular del señor Mendizábal.

El señor Casanueva dice que entones él pide que se discuta antes el voto particular.

El señor Serrano Batanero contesta que la Cámara es soberana para acordar el orden de la discusión, y ya ha acordado discutir el voto particular al final.

RECORDATORIO

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CASTELAR

Hoy se cumple el primer centenario del nacimiento del ilustre tribuno republicano don Emilio Castelar, uno de los valores más puros y castizamente representativos de la azarosa política del pasado siglo.

La ingente figura de Castelar es una de las que más firmemente se perfilan en la historia de nuestros más gloriosos políticos.

La doctrina democrática en su más exacto valor y el liberalismo de su espíritu sincero ha hecho de Castelar un modelo imperecedero, legítima gloria de la tradición republicana de nuestro país.

No pretendemos trazar una biografía—aunque somera—, del conspicuo orador. En la memoria y en la admiración de todos los españoles la figura de Castelar está indeleblemente grabada.

Hemos de perfilar, sin embargo, la característica que para nosotros tiene en el más alto valor de ejemplaridad. La consecuencia indomable en su ideología política no adulterada por los avatares de los acontecimientos.

Implantada la primera República Española, Castelar fué la figura culminante entre aquellos hombres gloriosos y de profundas convicciones democráticas y durante su vida no fué más que eso: Un ejemplo singular de sinceridad y consecuencia política.

Gobierno civil

El gobernador clausura dos centros católicos en Carrión de los Condes

Y sancionará con igual medida a la sociedad "Casino de Palencia" si no se corrigen determinadas tertulias

A las doce y media, fuimos recibidos esta mañana por el Gobernador civil de la provincia don José Puche Alvarez, que conversando con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Hace algún tiempo, llegaron a mi conocimiento ciertas denuncias relativas a que los afiliados a determinados centros católicos de Carrión de los Condes, no observaban, dentro de los locales en que solían reunirse, favorables actitudes para el régimen y que por el contrario el comportamiento y las conversaciones de los directivos y socios de los centros a que los denunciados aludían eran de desprestigio para la República.

—Ya saben ustedes, nos decía el Gobernador, que no soy amigo de obrar sin conocimiento de causa y sin comprobar personalmente la certeza de los hechos ilegales denunciados y ante ello ayer me trasladé a la ya citada ciudad, al objeto de informarme sobre el particular.

Como consecuencia de los informes que personalmente he recogido en Carrión de los Condes, dispuse la clausura por tiempo indefinido del centro de la Juventud Católica de aquella localidad que funcionaba ilegalmente y de los locales de la Asociación de Padres de Familia Católicos, donde el proceder de los afiliados era contrario a la propaganda de los ideales republicanos.

Si estas medidas no fuesen suficientes para corregir los hechos denunciados y por mi comprobados, añadió el señor Puche Alvarez, adoptaré otras resoluciones más enérgicas, en consonancia con las disposiciones legales.

También he podido comprobar que en la Sociedad Casino de Palencia, algunos de sus socios celebran tertulias en las que las conversaciones no son del todo favorables al régimen, haciéndose entre los reunidos comentarios despectivos en muy variados aspectos de la vida social y política y para poner coto a estos hechos he dirigido un oficio a la Junta Directiva de la referida sociedad de recreo, significándole que debe evitar en absoluto que los socios sostengan las conversaciones a que aludo, cosa que espero será cumplida inmediata y terminantemente, pues de lo contrario, me vería obligado, bien a mi pesar, a tomar parecida resolución a la que he adoptado con los centros de la Juventud Católica y Padres de Familia de Carrión de los Condes, donde los hechos objetivos, por mi mismo comprobados, me movieron a ordenar la clausura de dichos locales.

Dijo después el señor Puche Alvarez, que se le habían formulado graves denuncias por coacciones realizadas en Torremormojón por el presidente de

determinada sociedad obrera. Como hago siempre, comprobé si las denuncias tienen fundamento y en ese caso, obraré con toda energía, sancionando al promotor de esas anomalías e ilegalidades, al que se impondrá un castigo en consonancia con su inexplicable modo de obrar, pues tengo entendido que las coacciones que dicho individuo realiza, llegan a tener formas bruscas, incorrectas y hasta contentudas.

—Me ha visitado, añadió el gobernador, el alcalde de Buenavista de Valdavia, para pedirme el envío a aquella localidad de un delegado de mi autoridad, que intervenga en ciertos asuntos relacionados con la Administración municipal, petición que desde luego he atendido, prometiendo que será realizada inmediatamente.

Nos dijo luego el señor Puche Alvarez, que había conferenciado por teléfono con la Dirección general de Trabajo, para interesar la urgente resolución de las peticiones que referentes al salario mínimo y otros asuntos, tienen desde hace tiempo formuladas los mineros de la cuenca de Barruelo, pues de lo contrario estos obreros irían a la huelga, según me tienen anunciado oficialmente. El resultado de estas gestiones no ha podido ser más halagüeño, puesto que el Director general me aseguró que hoy, o a más tardar mañana, el ministro firmaría la resolución de dicho asunto y la informaría en forma altamente satisfactoria para los peticionarios. Así se lo he comunicado a la Asociación de Obreros Mineros de Barruelo, cuyos directivos se hallaban reunidos en sesión permanente en espera de noticias concretas sobre el particular y la contestación oficial ha sido tan grata para ellos, que han determinado retirar el anuncio de huelga, hasta pasados unos días en que se conozca la resolución adoptada por el Ministerio de Trabajo.

Por último, nos dijo el señor Puche Alvarez, que le había visitado el alcalde de Herrera del Pisuerga, a quien impuso una multa por demostrar poco celo en la resolución de determinados asuntos sociales y que el visitante le había suplicado se abriese una información para aclarar ciertos extremos en relación con los asuntos por que fué multado y con el funcionamiento del Ayuntamiento de aquella ciudad, petición que será atendida por el gobernador civil.

Terminó el gobernador manifestándonos que no tenía otras noticias de importancia que transmitirnos y que según las comunicaciones que había recibido de la provincia, la tranquilidad es completa en todos los pueblos.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94
PALENCIA

PALENCIA AL DIA

Nuevamente la ciudad ha recordado el ritmo de los dias ordinarios. El periodo de fiestas oficial ha terminado. Y como mucho antes que lo marcado en el programa de festejos, nuestras fiestas habian tocado a su fin, el transito ha sido imperceptible.

Ayer se suspendió la "Garden Party" y tras del Concurso de Natación—que por cierto resultó muy animado y brillante—se quemó en el Paseo del Salón la inevitable colección de fuegos artificiales y una estrépitoso traca. En las últimas detonaciones iba comprendido un melancólico "adiós a las ferias..."

Y así, la vida local vuelve a remansarse en la calma hogareña, presintiendo ya la llegada propinqua de los dias amarillos y tristes del Otoño.

Esperemos, ahora, que nuestra corporación municipal intensifique sus actividades, libre ya de preocupaciones, sin marejadas políticas, ni premuras de organizaciones urgentes. Hay que esperar una labor sosegada, pero positiva en beneficio de la ciudad. Una serie de acuerdos municipales, incumplidos reclaman la energía del nuevo alcalde y el celo de los concejales.

Hay que prepararse también para la crisis que se avecina. Y en esto si que todos los desvelos parecerán insuficientes...

El día de hoy ha transcurrido tranquilo y sin incidentes dignos de consignar.

He aquí, sin embargo, una nota interesante de color local: el gobernador civil ha oficiado al Presidente del Casino advirtiéndole que se abstenga de sostener en sus salones conversaciones de determinada tendencia política. Cuando recibió esta mañana a los periodistas les anunció que caso de reiterarse la actitud de algunos socios de nuestra primera sociedad de recreo se vería obligado a clausurar sus locales.

La enérgica declaración del señor Puche Alvarez, ha de ser, sin duda, objeto de los más apasionados comentarios.

Notas de sociedad

Peticion de mano Por don Eleuterio Nevares, propietario de Valdespina, y para su hijo don Isidoro, joven y culto médico de Entrena (Logroño), ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Alejandrina de la Plaza García, hija de nuestro estimado amigo don Emilio, notario de Amusco.

Quiso regalar un chico algo a la bella Lofin y le compró un abanico—unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Tómbola de Caridad

Con destino a la misma ha donado don Félix Herrero Diezquijada, la cantidad de CINCUENTA pesetas que se han destinado a la compra de objetos para premios. Esa rifa benéfica se abrirá durante la presente semana de siete a diez de la noche: el precio de las papeletas es el de cincuenta céntimos cada una y cuando salen en blanco, se entregan diez números para la rifa de un valioso y útil objeto.

NOTICIAS

LA FIESTA DEL HORTICULTOR En la cabalgata organizada por los huertanos palentinos, que desfiló el día 5, con motivo de la "Fiesta del Horticultor" figuraban además de los carros que consignamos en nuestra amplia reseña, un carro de Emeterio Aguado (a) "El Salva", artísticamente adornado con productos de la huerta, ostentando un letrero que decía: "Viva el Sindicato Horticultor" y que por un error involuntario no consignamos en la citada reseña. Queda subsanada la omisión.

LEA USTED EL DIARIO

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALNCIA Consulta en Astudillo los domingos

AYUNTAMIENTO

Satisfecho. Al hablar esta mañana como de costumbre con el alcalde, don Salustiano del Olmo, nos manifestó que se hallaba muy satisfecho de la celebración de las ferias por haber transcurrido éstas sin incidente ninguno que lamentar, reinando el orden más completo en los espectáculos callejeros y en las actuaciones de las empresas.

Añadió que ayer tarde fué invitado por el General de la División de Burgos, señor Núñez de Prado a presenciar el desfile de las tropas que componen el Batallón Ciclista, que guarnece esta plaza.

Al terminar dicho desfile, el señor Núñez de Prado felicitó al teniente coronel jefe, don Primitivo Peire, por la buena organización y disciplina del Batallón.

Una piscina. Como fruto del concurso de natación celebrado ayer tarde, en la próxima sesión del pleno, que se celebrará el viernes, si hoy no se reúne suficiente número de señores concejales, será presentada una moción, solicitando permiso para establecer una piscina de natación en el campo de fútbol de esta ciudad.

Será patrocinada por el naciente Club Náutico Palentino.

SUCESOS LOCALES

SIGUEN LOS ROBOS... ¿HASTA CUANDO? Particularmente hemos tenido hoy noticia del robo cometido el domingo último en la tienda de comestibles "La Unión Montañesa" instalada en las Eras del Bosque (Antigua Florida).

Los "cacos" abrieron dos puertas con un formón, penetrando en el establecimiento, llevándose el dinero que se guardaba en el cajón de las ventas, unos ocho duros en monedas diversas, y algunos artículos alimenticios.

En el colmo de la tranquilidad los ladrones, que se supone fueran cuatro, dejaron abandonado su caizado sustituyéndole por zapatos y botas flamantes que sustrajeron de las estanterías.

Sospéchase que el hecho debió registrarse alrededor de las doce de la noche.

Los vecinos de la referida harrada se lamentan de la falta de vigilancia que existe en aquel lugar.

Comedias y comediantes

EL BENEFICIO DE LOLA MEMBRIVES Ayer se celebró el beneficio de Lola Membrives con la aplaudida comedia de Gregorio Martínez Sierra, "Mamá" de la que hace la ilustre actriz una creación personalísima.

Por la noche se reprisó "El Rosario" con gran éxito. Nuestro público tributó una cariñosa despedida a la simpática artista y a su Compañía que nos ha deparado una breve aunque inolvidable temporada teatral, de verdadero y exquisito arte.

Merece aplausos la empresa del Teatro Principal que ha sabido contratar para la temporada de ferias uno de los mejores conjuntos dramáticos de España. Es de esperar que en breve tengamos ocasión de volver a aplaudir en el escenario del Principal a tan notable Compañía.

PROYECTOS PARA ESTA TEMPORADA Iniciada tan brillantemente la temporada teatral, tenemos entendido que la empresa del coliseo de la calle de Burgos abriga grandes proyectos.

Según nuestras noticias a últimos de este mes actuará durante tres únicos días la notabilísima Compañía de Isabelita Barrón, una de las artistas jóvenes más apreciadas de nuestro público y el excelente actor Ricardo Galache, que matrimonial y artísticamente unidos forman una inmejorable pareja de artistas.

Durante su corta actuación dará a conocer los últimos estrenos de gran éxito entre ellos "Anacleto se divorcia". Después de Isabelita Barrón, debutará en el Principal la Compañía cómica de Casimiro Ortas el "astro" de los actores cómicos.

Y otros proyectos no menos interesantes tienen en cartera la empresa del Teatro, cuyos detalles iremos dando a conocer oportunamente.

Como se ve, la temporada comienza bajo los mejores auspicios...

Chismes y bagatelas

SE DICE... —Que una vez llegó un enviado especial... —Que traía una misión de cultura... —Que fué cordialmente recibido por los "inmortales" de nuestra capital... —Que el proyecto que abrigaba era digno de aplauso... —Que se celebraron algunas reuniones y entrevistas... —Que se solicitó el concurso de los insustituibles... —Que algunos de éstos se pusieron incondicionalmente al servicio del simpático proyecto de colaboración cultural e intelectual... —Que tras de trabajosas gestiones se dieron nombres de personas, de ideas y campos políticos más dispares... —Que al fin se consiguió una Comisión organizadora... —Que se redactó una circular concebida en muy discretos términos... —Que tras de la circular... el más desconsolador silencio... —Que pasó el tiempo... ¡y nada! —Que el proyecto quedó definitivamente enterrado... —Que lo lamentamos.

Que ya que hablamos de cosas culturales, parece que se trata de organizar en Palencia una sección de "Misiones Pedagógicas".

Que la constituirán un grupo de estudiantes de ambos sexos al servicio del arte y de la cultura.

Que será algo semejante al "Carro de Tespis" o "La Barraca".

Que a la iniciativa no será ajena la Escuela del Magisterio.

Que es muy posible que en ella colabore también la Coral.

Que otro día seremos más explícitos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Mañana grandiosas funciones cinematográficas, proyectándose la soberbia película titulada TROIKA, éxito definitivo.

LEA USTED EL DIARIO

Crónica de sol y sombra

JULIO CHICO EN CALAHORRA Ayer tarde se celebró la primera novillada organizada con motivo de las fiestas anuales de Calahorra.

Se lidiaron novillos de Santos, que resultaron bravos. El novillero palentino Julio Chico, tuvo una buena tarde, conquistando un gran triunfo.

En su primero estuvo bien con el capote y la muleta, por lo que se le aplaudió.

En su segundo novillo hizo una labor artística de gran mérito con el capote, torcando a la verónica y por chicolinas. Fué ovacionado.

Con la muleta estuvo enorme, haciendo una faena valiente y artística para despachar a su enemigo de una magnífica estocada que le hizo rodar sin puntilla.

Se le tributó una prolongada ovación, se le concedieron las dos orejas y salió de la plaza en hombros de sus admiradores.

LAS CORRIDAS DE LA REGION En Zamora.—Con motivo de la Feria Mayor de esta ciudad, se celebrará pasado mañana día 9, una gran corrida de toros en la que se lidiará ganado de don Alipio Pérez Taberno, por los diestros Manuel Jiménez (Chicuelo), Luis Gómez (El Estudiante) y Félix Rodríguez II, torero Zamorano, que en poco tiempo ha llegado a la cumbre de la torería y que tomará en esta corrida la alternativa de manos de Chicuelo.

En Salamanca.— Los espectáculos taurinos organizados en esta capital con motivo de las próximas ferias, son los siguientes: Domingo día 11, seis toros de Sánchez Coquilla, para Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

Día 12, cuatro toros de los Herederos de Hernández, (antes Encinas) y otros cuatro del Marqués de Albayda, para Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Antonio García "Maravilla".

DE NATACIÓN

Con enorme animación se celebró ayer el anunciado concurso de natación organizado con gran acierto por el Ayuntamiento con la cooperación del Club de Natación.

El acto fué presidido por la comisión de festejos y amenizado por la banda municipal de música. La parte seria del mismo consistió en varias pruebas de natación en la que participaron numerosos amateurs de este bello deporte.

El resultado del concurso fué el siguiente: 100 metros libre: Se clasificó en primer lugar Antonio García, del Club de Natación, haciendo el recorrido en 1 minuto 38 segundos.

2.º Julio César Enciso, también del Club de Natación, en 1 m. y 53 segundos.

En tercer lugar entran en la meta Antonio Calderón Guzmán, independiente, y Argentino Bleye, del Club de Natación, en 1 m. 59 segundos, en igual tiempo.

Participaron en esta prueba once nadadores.

Segunda 100 metros, espalda. 1.º Antonio Calderón Guzmán, independiente, en 2 m. 4 s.

2.º Julio César Enciso, del Club de Natación, en 2 m. 7 s.

3.º Mariano García, del Club de Natación, en 2 m. 8 s.

4.º Argentino Bleye, del Club de Natación, en 2 m. 8 s. y 2/5.

En esta prueba tomaron parte 6 nadadores, retirándose poco antes de la mitad de la misma, dos.

Tercera: 400 metros libres. En esta fué donde más entusiasmo hubo, pues se presentaron 16 concursantes con el siguiente resultado: 1.º Mariano García, del Club de Natación, en 9 m. y 18 s.

2.º Francisco Valle, independiente, en 9 m. 25 s. 1/5.

3.º Argentino Bleye, del Club de Natación, en 9 m. 26 s.

4.º Faustino Zumel, independiente, en 9 m. 42 s.

5.º Luis Peña, en 10 minutos, del Club de Natación.

Esta prueba resultó la más reñida e interesante, siendo muy celebrados los formidables "sprints" que realizaron García y Valle y muy especialmente el de Bleye, que entró en tercer lugar, pero que de haber sido de 50 metros más la prueba, hubiera entrado el primero.

DE LA PROVINCIA

En la mayoría de los pueblos de nuestra provincia se celebran fiestas tradicionales. Tras largas horas de trabajo y cansancio, los campesinos disfrutan de la descarga furiosa del sudor, estos paréntesis añoran la monotonía de la vida de los días...

Es necesario matar la feroz que entristece y hace ra la vida de nuestros aldeanos, llevando hasta ellas la alegría del circo urbano y haciendo volver al vecindario en el júbilo sano de los festejos populares que sirven para hacer amena y optimista la vida en estos pueblos humildes, signados de Castilla.

Cisneros, Dueñas, Saldaña, Carrion y otros pueblos de nuestra provincia, parlan alegremente sus aldeanos anunciando con ello el fin de las faenas de recolección.

Este año prometen estar animadas como nunca las fiestas tradicionales de estas localidades. La alegría de una cosecha buena, felizmente recogida y la tranquilidad de haber disipado las inquietudes que al principio de la temporada preocuparon seriamente a las clases agrarias, harán que las fiestas sean júbilosos remanidos de la ruda temporada estival.

Villarramiel

Al llegar ayer a esta localidad un automóvil de línea propiedad de don Jesús Ruiz del Valle, unido a un grupo de vecinos que se abastecían en plaza denominada "El Carro", adoptó violenta actitud el propietario del coche, que según decían, les había echado de la plaza, al día de San Juan, después de haber aborrazado y vuelto a la capital de esta villa.

Los animos se excitaron de modo que se llegó a temer una agresión, caso que fué evitado por la oportuna intervención de la guardia civil del puesto.

Como promotores principales del alboroto, han sido entregados a disposición de la primera autoridad local, los vecinos de la villa que no García, Lucas González, Sánchez y Jerónimo Lesmes.

Villada

Hurto de dinero. Por la guardia civil de este pueblo y como autor del hurto de unos kilogramos de ciruelas en la villa titulada "Villamayor", del término municipal de Pozuelos del Páramo, se ha detenido y entregado a la guardia civil un sujeto de nombre... que ha sido juzgado por el tribunal de primera instancia de Valladolid, el joven de 24 años, aspirante a soldado de primera línea Castellano Marañón, que como agostero, en el inmediato pueblo de Villareces (Valladolid)...

Dr. Marcos M. Escalante

RADIOLOGO Del Hospital y de los Servicios Psiquiátricos. Ha trasladado su consultorio a Plaza de León, 2.º.—(Prestar Correo).

Guardo

La guardia civil de este pueblo realizó varios cacheos durante la celebración de la romería de "Cristo del Amparo" que en esta localidad y que en el momento actual se ha visto muy concurrida.

Por encontrar en su poder un cuchillo de grandes dimensiones, se verificaron los referidos cacheos, fueron entregados a la disposición del juzgado correspondiente numerosos residentes en Guardo, Felipe Lafuente, de 23 años, y Esteban Soto, de 24.

Vida religiosa

S. I. Catedral. Día 8 de septiembre: La Santísima Virgen María. Después de las seis, Misas rezadas hasta las ocho. A las nueve y media. Conventual con Sermón predicará el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo.

Sección deportiva

Los proyectos de los directivos del Club Deportivo de Palencia

Para publicar en esta sección, hemos recibido la siguiente carta del Presidente del C. D. Palencia, señor Fontán. Sr. Redactor Deportivo del DIARIO PALENTINO. Mi distinguido amigo: Le ruego la publicación de la siguiente nota.

"Muchísimo se ha trabajado, pero no está hecho, ni con mucho, lo que es menester. El interés por el Deporte, pertenece al pueblo en general y en particular, a los propietarios, al comercio, a los empleados y a obreros, todos en una palabra, deben velar por que triunfe el Deporte, pero no con paralizarse y lamentar la falta de ambiente, puede nadie disculparse, es preciso cooperar, financieramente y con entusiasmo, ya que de otra suerte, desaparecerá en esta población de Castilla, aquello que en todas partes despierta cada día mayores desvelos y entusiasmos, el fútbol. A las Directivas, otra cosa no se les puede pedir, pertenece, hacerse eco del buen sentir general, cuidar...

se del perfecto encauzamiento de los asuntos, velar ampliamente por toda clase de intereses de la Sociedad y del Deporte y contribuir como los demás, al mantenimiento de las necesidades.

No labora, quien diga ¡hace falta traer profesionales!, labora quien dé la solución; no labora quien diga que es flojo un equipo, sino quien idee positivamente por su sostenimiento; labora el que es asiduo concurrente; labora el que hace obra de atracción y propaganda; labora el que proporciona beneficios materiales; labora todo aquél que, el Deporte ocupe un sitio en su imaginación; labora el que es correcto y benévolo con los de fuera y con los de casa, el que sabe ganar y perder (ésta es la cosa más difícil y que su manifestación esplendorosa, refleja más diáfana y la corrección y grado de cultura deportiva de un pueblo) no todos saben ganar, si ganar implica un menosprecio para el que pierde, no todos saben perder, si el perder acarrea insensatez hacia los que pierden.

Esta Directiva no ha cesado en sus desvelos, desde que se hizo cargo de su función y permítase la inmodestia que implica manifestar, que no tuvo desmayos ni malos pasos; esta Directiva está satisfechísima del desinterés y entusiasmo de todas aquellas personas modestas y que todos conocemos, que han ayudado y ayudarán a la empresa que nos está confiada, pero eso sí, esta Directiva se lamenta hondamente de no tener la dicha de recibir análogo calor de otras personas que deberían aportarlo, porque son del pueblo, porque podrían hacerlo y porque para recreo del espíritu y fortaleza de la raza, existe el deber de apoyar toda empresa deportiva.

No puede uno paralizarse, suscribirse, ni eliminarse, aunque no le interese el Deporte, ese es un punto de vista positivo y poco altruista, es menester fomentar todo aquello noble, bello y arrogante, que redunde en beneficio de los semejantes, aunque nada aporte a uno, que no es así, siempre reporta y a todos reporta.

El día 11 del actual, juega nuestro Club Deportivo Palentino, en esta localidad, el primer partido del Campeonato Regional (Cántabra), con el Torrelavega de Santander, es menester darse cuenta del gran valor de todos nuestros rivales, de todos absolutamente los que con nosotros han de contender, es menester darse cuenta, que nuestro equipo juega en primera categoría, por obra y gracia de la benevolencia de las Federaciones, del cariño a Palencia y de las innumerables gestiones de esta Directiva, derecho ninguno, ya que, por causas que desconocemos, nuestro equipo no jugó el último Campeonato Regional, motivo por el que solamente hubiera podido ser excluido y que por otra parte, la primera categoría obtenida en el anterior aludió últimamente, lo fué por el artículo 29. Es menester que todos sepan que al entrar en una nueva Federación, hay que aceptar condiciones, sino que os lo explique el Valladolid y es...

tas condiciones en lo que a nosotros se refiere, son pagar unos cientos de pesetas a dos de los equipos con quienes hemos de jugar y costear cuatro desplazamientos a Santander del nuestro, con un gasto muy aproximado en cada uno de dichos viajes, a 700 pesetas.

Es menester que todos sepan, que más que nada, por dar gusto a la afición y por dar ánimo dirección y armonía a nuestro equipo, tendremos un gran medio centro, que aún con las más felices gestiones y buena voluntad por parte de todos, costará unos cuantos billetes, satisfacer este deseo y por ende, es necesario que el campo de la carretera de Griñota, se vea lleno de público en todos los partidos que aportemos, voluntariamente y por una sola vez, una cuota para sufragar los gastos que implica la alieación en nuestro equipo, de ese gran medio centro, que su nombre será en breves días dado a conocer.

Interín no termine de celebrarse el calendario, costará diez pesetas la cuota de entrada de cualquier nuevo socio, ya que no sería admisible, que por seis pesetas que cuestan los recibos de dos meses, tiempo que dura el campeonato, se presenciasen tales encuentros.

Es preciso no desanimarse y seguir laborando, desechando cualquier miranímia.

Durante los partidos del Campeonato Regional, y bien en contra de los deseos de esta Directiva, de quien salió la iniciativa, el sexo débil habrá de pagar su correspondiente localidad.

Será una nota muy simpática, muy espléndida y muy deportiva, que cuando saliese nuestro equipo al campo, fuese animado por el público, dentro de hacer honor a las jugadas de ambos contendientes, sería igualmente muy simpático, el ver desplazarse a Santander personas de Palencia y su provincia, para acompañar, animar y ver jugar a nuestro equipo.

Alcaldía constitucional de Astudillo (Palencia)

Este Ilmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el retraso con que se realizan las faenas de recolección, impediría celebrar sus tradicionales ferias con la suntuosidad y animación acostumbradas, acordó trasladarlas por este solo año para los tres primeros días del mes de octubre próximo, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la Superioridad. Lo que se anuncia para evitar perjuicios a los feriantes forasteros que suelen honrarnos con su presencia. Astudillo 3 septiembre 1932. El Alcalde, Juan Gutiérrez.

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral., 166), pondrá perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analisis Clinicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

Los periódicos suspendidos piden al Gobierno autorización para volver a publicarse

Los Directores de los periódicos suspendidos piden al Gobierno autorización para volver a publicarse...

Cesantía del jefe de la Inspección Central de Abastos

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, manifestó a los periodistas que había quedado cesante al jefe de la inspección central de Abastos don Agustín Valverde.

Esta tarde piensa el señor Domingo celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda, embajador de España en París señor Madariaga, y varios técnicos de su departamento con objeto de tratar el problema de los contingentes.

Se declara un incendio en una iglesia

Sevilla.—Comunican de Alcazar, que la histórica Iglesia de aquel pueblo, llamada de San Pablo, está ardiendo con gran intensidad.

El templo pertenece al estilo árabe y es de un gran valor artístico. En su interior se conservan numerosas joyas, entre las que destacan algunos cuadros que significan una gran riqueza.

Bolsa de Madrid

Table with market data: Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado. Cotización del día 7 de septiembre de 1932. Interior 4% 64,25, Amortizable 5% 1917 84,75, F. C. Norte 240,00, Alicante M. Z. A. 171,00, Chade 000,00, Minas del Rif 000,00, Duro Felgueras 00,00, Madrileñas de Tranvías 00,00, Explosivos 658,00, Francos 48,80, Libras 43,40, Dolars 12,45.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Andrés Morejón, de 10 años, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Registro civil MATRIMONIO

Alfredo González Pérez, de Sober, con María Remedios Cano Manso, de Palencia.

DEFUNCIONES

Isidro Mediavilla González, de 4 años, Plata, 3. María Cuevas Navarro, de 59 años, viuda, Hospital. Francisco Alvarez Argüello, de 86 años, viudo, Hospital.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

Se ha facilitado el texto íntegro del Estatuto del vino

'El Socialista' opina que no se mantendrá la conjunción republicano-socialista en algunos pueblos

EN HACIENDA

Con objeto de tratar de varios asuntos relacionados con la producción y venta de tabacos canarios, estuvo esta mañana en el Ministerio de Hacienda visitando al señor Carner, el Presidente del Sindicato de Tabaqueros de aquellas islas, señor Santos.

DESPUES DE LA INTENTONA DE SEVILLA

Procedentes de Sevilla llegaron esta mañana a Madrid el alcalde de aquella capital, diputado de la provincia, directivos de la Casa de la República, del partido radical y varias de las personas que más se distinguieron con motivo de los últimos sucesos desarrollados en dicha población andaluza, el 10 de agosto pasado.

VEINTITRES FUNCIONARIOS CESANTES

Madrid.—El Director general de Propiedades, señor Bujeda, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que habían quedado cesantes a veintitres funcionarios pertenecientes a dicha Dirección.

Parece ser que estas cesantías han sido decretadas en virtud de un informe de la Dirección general de Seguridad estando relacionadas con la última intentona.

Se asegura que a estos despidos de funcionarios del Estado, seguirán otros.

Traspaso en Burgos

Antiguo y acreditado como cío de Relojería y artículos para regalo en buenas condiciones. Dirigirse por escrito a ALARCIA Lain Calvo, 59

CASARES DESMIENTE UNOS RUMORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los periodistas ante quienes desmintió que fuesen ciertos los rumores circulados en Barcelona referentes a determinados incidentes ocurridos en un cuartel de la benemerita.

Estos rumores—añadió el señor Casares—tienen un efecto contrario, pues lo ocurrido en dicha capital es que los jefes y oficiales con la plana mayor del 21

VISITAS DE CORTESIA

Madrid.—El embajador de España en esta capital, acompañado de los delegados de dicho país en la Conferencia Internacional de Telecomunicación, cumplieron hoy en su despacho oficial al ministro de Gobernación señor Casares Quiroga.

ELOGIOS A ESPAÑA

Madrid.—El diputado francés Mr. Moch, que regresa a Francia después de haber realizado una "tourne" por diversas capitales españolas, ha manifestado que vuelve a su país satisfechísimo de su viaje, elogiando la actual situación y organización de España.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición destinando al Cuartel Militar del Presidente de la República al comandante de Caballería don Juan Cueto.

Disponiendo se constituya con carácter nacional y residencia en Madrid el Jurado Mixto de la Industria y Fabricación de Cerillas.

COMENTARIOS DE PRENSA "El Sol", refiriéndose a los rumores circulados sobre la sustitución de un "trust" periodístico dice que no trata de desmentir a nadie, pero puede afirmar que por hoy ni hay tal "trust" ni posibilidad de que se forme.

ESTALLA UN PETARDO EN UN CUARTEL DE LA BENEMERITA

Palma.—En el pueblo de Santa Margarita, estalló un petardo en el cuartel de la guardia civil, causando gran alarma en el vecindario.

A consecuencia de la explosión se abrió un enorme boquete en una de las paredes del edificio.

El vecindario en masa, indignado por el suceso, desfiló ante el cuartel, haciendo una demostración de adhesión y simpatía al benemérito Instituto.

PIANOS A MANUBRIO "CASALI"

Contado y plazos desde 50 pesetas mensuales. "LA FILARMONICA" Valentín Calderón, 5. Palencia

Nueva Electrica de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

Colegio de Padres Dominicos 1.º y 2.º Enseñanza

PENSIÓN 675 PESETAS Santa María de Nieva.-SEGOVIA

A. PASCUAL HIGELMO Médico CIRUJANO Rayos X

del Hospital de S. José y Sta. Adela (Cruz Roja) y del I. Rubio ELECTROLOGIA - RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTA, de 12 a 2 y de 3 a 5 - Mayor Principal, 28, 2.º SANATORIO PARA OPERACIONES Y CONSULTA EN VILLADA, MIERCOLES Y DOMINGOS

Precauciones en Barcelona

Barcelona.—Anoche a primera hora se difundió el rumor de un atentado, diciendo que tomaría parte en él la Guardia civil y militares, y que lo secundarían algunos funcionarios.

Tratándose a estos rumores, el gobernador manifestó a los periodistas que tenía noticias de que se trataba de un nuevo movimiento.

Se dijo—que suceda nada particular, pero a pesar de ello ordenado que se tomen las debidas precauciones habiendo dado órdenes para sofocar todo en este sentido, y agregó: Los disparos al aire, por ejemplo, se han acabado ya.

Después declaró que había ordenado el cierre de la entidad "Unión de Funcionarios", procesos del Ejército y Armada, inspección en la calle Ancha, donde en el registro practicado se habían encontrado un centenar de armas, y banderas monárquicas.

Se confiscaron con fotografías con el antiguo rey y retratos de Príncipe Rivera. Igualmente se incautaron unos tabloncillos de madera con los distintivos monárquicos, y un cuadro conteniendo los nombres de la Junta directiva de la entidad, orlado con el emblema monárquico y una bandera de enormes dimensiones.

Precauciones en Barcelona

Barcelona.—Anoche a primera hora se difundió el rumor de un atentado, diciendo que tomaría parte en él la Guardia civil y militares, y que lo secundarían algunos funcionarios.

Tratándose a estos rumores, el gobernador manifestó a los periodistas que tenía noticias de que se trataba de un nuevo movimiento.

Se dijo—que suceda nada particular, pero a pesar de ello ordenado que se tomen las debidas precauciones habiendo dado órdenes para sofocar todo en este sentido, y agregó: Los disparos al aire, por ejemplo, se han acabado ya.

Después declaró que había ordenado el cierre de la entidad "Unión de Funcionarios", procesos del Ejército y Armada, inspección en la calle Ancha, donde en el registro practicado se habían encontrado un centenar de armas, y banderas monárquicas.

Se confiscaron con fotografías con el antiguo rey y retratos de Príncipe Rivera. Igualmente se incautaron unos tabloncillos de madera con los distintivos monárquicos, y un cuadro conteniendo los nombres de la Junta directiva de la entidad, orlado con el emblema monárquico y una bandera de enormes dimensiones.

Yagües García OCULISTA Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa Intereses que abona Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1 Asesor: ENCMO. SR. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO SUCURSAL EN VILLADA

EL ESTATUTO DEL VINO

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron esta mañana a los periodistas el texto íntegro del Estatuto del Vino que fué aprobado en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

En el preámbulo del Estatuto se hace resaltar el interés de la República por reorganizar la economía nacional en todos sus aspectos.

Consta la citada disposición de tres títulos, catorce capítulos, noventa y nueve artículos y cuatro adicionales.

El capítulo primero trata de la clasificación de los vinos en sucedáneos, aguardientes, licores, etc.

El segundo capítulo versa sobre las prácticas vitivinícolas.

El tercero de la confección de estadísticas de las existencias de vinos. Los cosecheros tendrán que presentar ante los respectivos Ayuntamientos relación triplicada de las existencias. La circulación se regulará previa declaración de enyos.

El capítulo cuarto se refiere a las denominaciones de origen.

El quinto a impuestos y sanciones. Dispone que los técnicos emitan informe al Gobierno sobre los precios y sustitución de arbutos.

El sexto trata de las ventas.

El séptimo se refiere a los fraudes, disponiendo la creación de un cuerpo de veedores, cuyas oposiciones se anunciarán en un plazo de tres meses.

En el octavo se trata de los vinagres.

El noveno, nuevas plantaciones. No se autorizarán estas en terrenos que no hayan sido dedicados anteriormente a esta clase de cultivos, a no ser que dichas fincas no sean susceptibles de otra explotación remuneradora.

El décimo organiza los servicios y enseñanzas etnológicas.

El undécimo, de la devolución del impuesto de alcoholes.

El duodécimo del registro de exportadores y servicios especiales.

El decimotercero, de la organización corporativa y reseña las entidades que la integrarán y que son las siguientes: Sindicatos, federación y sociedades de criadores y exportadores de vino; Sociedad de Alcoholes industriales.

Desaparece la antigua Junta Vitivinícola y se organiza el Instituto Nacional del Vino.

El capítulo catorce clasifica a España en regiones vitivinícolas.

En los adicionales se trata de los procedimientos, sanciones y de las disposiciones complementarias para la aplicación del Estatuto.

CHINCHES se destruyen todas con el uso constante del insecticida líquido que vende la Droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Palencia.

Si quiere V. calzar con Elegancia, Solidez y Economía

Haga sus compras en LA MADRILEÑA Mayor Pral., 188.-PALENCIA

Oposiciones a Mecanógrafos-Calculadores de Estadística

Convocadas 65 plazas con 3.000 pesetas para ambos sexos y sin limitación máxima de edad, (Gaceta 7 Agosto 1932).

Preparación a cargo de don Esteban D. Cidón, del Cuerpo Nacional de Estadística y Licenciado en Ciencias, y don Juan José Ortega LaMadrid, Abogado.

Avenida General Amor, 19 1.º.—Grupo Escolar de Modesto Lafuente

MAÑANA EN EL TEATRO TROIKA

UNA FORMIDABLE PELICULA DE AMBIENTE RUSO

Los cosecheros que hayan perdido las viñas por causa de la filoxera, podrán verificar nuevas plantaciones en otros terrenos, con la correspondiente autorización.

El décimo organiza los servicios y enseñanzas etnológicas.

El undécimo, de la devolución del impuesto de alcoholes.

El duodécimo del registro de exportadores y servicios especiales.

El decimotercero, de la organización corporativa y reseña las entidades que la integrarán y que son las siguientes: Sindicatos, federación y sociedades de criadores y exportadores de vino; Sociedad de Alcoholes industriales.

Desaparece la antigua Junta Vitivinícola y se organiza el Instituto Nacional del Vino.

El capítulo catorce clasifica a España en regiones vitivinícolas.

En los adicionales se trata de los procedimientos, sanciones y de las disposiciones complementarias para la aplicación del Estatuto.

CHINCHES se destruyen todas con el uso constante del insecticida líquido que vende la Droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Palencia.

Un día debiera reunirse todos los hombres para dar un homenaje al banquete, en prueba de obligado reconocimiento.

—¿Usted es «anti» o «pro»?...
—Discúlpeme que no le conteste. Estoy pensando a ver si se puede ser las dos cosas.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-
llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,
Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbr. M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, in-
cluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 553'25.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pareda, o **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: "Basterrechea"

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Pon-
ferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cu-
dillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda,
Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ri-
badasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

**Lanas para trajes
de entretiempo**

Señorita:
EL SIGLO XX

La presenta
el surtido más extenso en
coloridos de actualidad
visite
El Siglo XX

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que
su ropa le quede admirablemen-
te limpia y tenga más duración
mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del
**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia,
acidias y vómitos, inapeten-
cia, diarrea, úlcera del estó-
mago, etc., se curan positiva-
mente con el
**Elxir Estomacal
SAIZ de GARLOS**
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que
triunfa siempre.

**BALNEARIO DE LERGANES
(SANTANDER)**

Únicas aguas que curan y evitan
la predisposición a catarros de la
nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Gran Hotel, precios módicos
con todo el confort moderno.

**REPARACION
DE
AUTOMOVILES**

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PER-
SONAL ESPECIALIZADO EN LA
REPARACIÓN DE AUTOMÓ-
VILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

VENUS
IDEAL
PARA BARBAS
DURAS

350
LAS 10 HOJAS

MARUXA
ESPECIAL
PARA BARBAS
DELICADAS

450
LAS 10 HOJAS

Fabricación Española
MALAGA

GRAN OCASION

Por no poderlo atender, tras-
paso café bar de mucho porve-
nir, con hermosa habitación pa-
ra vivienda, hospedaje, etcétera
y un local apropiado para al-
macén, taller o garaje; renta
muy económica. Informes T. Ji-
ménez, Chancillería, número 14,
Valladolid.

Taller Mecánico

Especialidad en Norias, Bom-
bas, Motores, Autos, Maquina-
ria de Imprenta, etc., etc. Ser-
vicio rápido y económico.

OBDULIO MARTÍN FERNÁNDEZ

Taller de Reparaciones de
Maquinaria Agrícola e Indus-
trial y pone en conocimiento del
público que desde 1.º de Sep-
tiembre ha quedado montado
un torno mecánico para toda
clase de trabajos.

Corral de San Jacinto y Pa-
blo Iglesias, 159. Palencia.

Emplee bien su dinero comprando
JOYAS

Elija una casa que presente las últimas
creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite
Joyería SALAMAN

Mayor Principal, núm.
PALENCIA

**NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS
NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USA
LOCIÓN BENEDICTIN**

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que
sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Lo-
gística no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la
produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción
cador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco V.
Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales,
laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario.
informes al administrador.

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad
misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales.
trucción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa
enterramiento católico

Se venden en la Librería de
SANTIAGO RINCÓN
Mayor Principal, 48.—Palencia

Encargue sus impresos en los talleres
EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SELECCIONADORAS Y PRENSAS PARA UVA
Seleccionadoras **MAROT**. Distintos tipos y rendimientos. Clasificación inmejorable. Precios reducidos. Prensas y husillos nacionales y extranjeros. Gran variedad en tipos a mano y prensas continuas con motor. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos (Cesionario) de Múgica, Arellano y Cia.) Avenida Casado del Alisal, 15. Palencia.

DUEÑOS DE VAQUERIA
La falta de unión es causa de la crisis que sufre nuestra industria. Esta sociedad patronal ha acordado solo por este mes de septiembre, dejar libre la cuota de entrada a todos los que deseen asociarse. Es el gremio más numeroso de la ciudad. Unamos nuestro espíritu de defensa.

SE OFRECEN dos habitaciones para dos establecimientos, con o sin. Se dan clases de primera enseñanza y preparación para Bachiller y Normal. Razón: Salón, 1, primero, derecha.

Donito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6. Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

VENDO camión "Stewart", para 3-4 toneladas de carga útil, con rueda gemela atrás. En inmejorable estado y a toda prueba. Dirigirse a José Moral, en Melgar de Fernamental (Burgos).

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poderla atender su dueño, con bastante clientela, importando con traspaso y existencias dos mil pesetas aproximadamente; también se cede un piso amueblado. Informes: Rizarzueta, 14, tienda.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA
Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato con la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15. Victorio Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

TALLERES RAFOLS
Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

FINCA en renta "La Encamienda". Se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca, tierra laborable 200 hectáreas. Dirigirse a Mariano Robles, San Marcos, 13.

SE NECESITA un dependiente de carnicería, que esté bien impuesto en el mostrador, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Mayor principal, 173. Carnicería, Palencia.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
A MARTÍN GRISEL APARTADO 185 BILBAO

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET y **PONTIAC**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

Casa SANTA-CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, III. Ondulaciones permanentes, 15 y 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. **CASA SANTA CRUZ**

OCASION se vende un "Ford" seminuevo, en 750 pesetas; un Panhar Levasord, en 350, y un Aldsmaville Roasten, 2 plazas. Informarán Garaje Central. Felipe Sanz.

CARBONERIA Asturiana. Se venden carbonos minerales y vegetales. Al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el Almacén de Nicolás Bravo, Plazuela de Paredes, 7.

SE VENDE cubas y bocoyes seminuevos. Envinados. Dirigirse a Mariano García, Mayor Principal, 216. Palencia.

SE ARRIENDA una huerta en término municipal de Astudillo. Informes, Nazario Torres, en Becerril de Campos.

El Diario Palentino
se vende en **PALENCIA**
Librería Santiago Rincón.
Kiosco periódicos "Navas"
Kiosco periódicos Viuda Higino.
Kiosco Estación del Norte.

AMA DE CRIA. Se necesita para criar en su casa. Razón Lope García, Eduardo Dato, 11. Palencia.

TRASPASO. Se hace por autenticarse su dueño, del acreditadísimo "Bar Toresano", situado en la Plaza Mayor, número 14. Informes en el mismo.

SE VENDE hasta 30.000 kilos de corteza de encina y 6.000 arrobas de carbón también de encina, puesto sobre vagón en la estación de Alar del Rey. Dirigirse a Victoriano Alfonso. Por Alar del Rey, San Andrés de Arroyo.

LEA USTED EL DIARIO

CASA se vende de construcción, sólida, a tiro de la población, agua corriente, propiedad natoria, con cochera, bodega. 600 plantas 170 árboles frutales emparrado en plena linda con carretera y camino. Al contado 200. Informes Contador segundo. Palencia.

MOTO se vende con toda prueba y dos meses de uso. Se coser una tibia de zapatero. Informes Guarnición rín, Mayor Pral., 120.

SE VENDE un mulo de tres y cuatro co dedos de alzada, toda prueba y dos meses de uso. Se coser una tibia de zapatero. Informes Guarnición rín, Mayor Pral., 120.

Recordatorios
208
diferentes
los puede
Muestreo
su disposición

EL DIARIO PALENTINO
(TELEFONO, 111)